

Notas de Prensa

Banco Popular apoya con 1.000 millones de euros la venta de pisos de Sareb

25/07/2013

La entidad comercializará la "Hipoteca Ahorro Bonificada Sareb-Banco Popular" para financiar la compra de viviendas y locales comerciales en manos de la gestora de activos.

Banco Popular ha dotado a esta iniciativa con un importe de hasta 1.000 millones de euros.



Banco Popular y Sareb han firmado hoy un acuerdo por el que el

banco contribuirá en la labor de desinversión que está desarrollando Sareb, mediante la comercialización de un nuevo préstamo hipotecario, la "**Hipoteca Ahorro Bonificada Sareb-Banco Popular**". Con esta hipoteca, Banco Popular podrá ofrecer financiación a los particulares y empresas que quieran adquirir un inmueble que esté en manos de Sareb, o bien que figure como garantía en un préstamo promotor en manos de esta sociedad. Para este fin, **la entidad financiera ha habilitado una partida de hasta 1.000 millones de euros.**

Este nuevo acuerdo permitirá a los interesados en comprar un piso de Sareb, sean o no residentes, contar con una mayor oferta de financiación y acceder más fácilmente a un préstamo hipotecario para operaciones en toda la geografía española. La concesión del préstamo por parte de Popular estará sujeta al cumplimiento de sus criterios de riesgo.

Los términos de este acuerdo, que estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2014, con posibilidad de ser prorrogado, han sido firmados hoy en Madrid por el Director de Banca de Clientes de Banco Popular, **Miguel Ángel Luna**, y el Director General de Sareb, **Walter de Luna**.

Tras la firma, Walter de Luna, ha valorado "el compromiso de Banco Popular por ayudar a Sareb en su tarea de desinversión, que está estrechamente vinculada a la posibilidad de que los compradores puedan obtener financiación de las entidades de crédito que operan en el mercado". Por ello, "estos acuerdos se convierten en un elemento esencial de nuestra política de ventas".

Por su parte, el Director de Banca de Clientes de Banco Popular, Miguel Ángel Luna, afirmó que "Banco Popular apoyará siempre cualquier iniciativa de apoyo a las pymes y a los particulares, ya que ello constituye el eje central de su modelo de negocio. Un modelo basado en la rentabilidad y el servicio al cliente". Así mismo, Miguel Ángel Luna subrayó "la importancia de Sareb en su tarea de normalización del mercado inmobiliario español".

Sareb cuenta en su cartera con 55.700 viviendas y unos 30.000 activos anexos, como plazas de garaje y trasteros. Además, posee más de 185.000 metros cuadrados en oficinas, una treintena de hoteles, y 150.000 metros cuadrados de superficie alquilable en centros comerciales.

Hipoteca Ahorro Bonificada Sareb-Banco Popular

La "Hipoteca Ahorro Bonificada Sareb-Banco Popular" permitirá financiar la compra de primera vivienda con hipotecas de hasta 30 años -con un porcentaje de financiación de hasta el 80% del valor de tasación- y un tipo de interés de Euribor + 3,50%. Este diferencial podrá reducirse hasta el 2,50% en función de la bonificación asignada. El préstamo hipotecario estará disponible a partir de octubre.

Para la segunda vivienda, Banco Popular ofrece un tipo de interés de Euribor + 3,75%, también a un plazo máximo de 30 años y con un límite de financiación del 60% del valor de tasación. En los casos en que el adquirente de la vivienda sea no residente, las condiciones del préstamo varían, con un tipo de Euribor + 4,25% y un plazo máximo de 20 años.

En cuanto a las empresas, se trata de un plazo de 15 años, una financiación máxima del 60%, un tipo fijo del 4,50% durante el primer año y un tipo de interés del Euribor + 4,90% durante el resto de la vida del préstamo.